



DECRETO DE PAGO
EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 1717
QUILLON, martes 8 Noviembre 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM
- 3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): COPEUCH LTDA. -

RUT: 82.878.900-7

LA SUMA DE \$: 681.577

Y SON: SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL QUINIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

COPEUCH LIMITADA, PAGO DE CUOTAS DE AHORRO Y PRESTAMO, DEL PERSONAL DE SALAS CUNA, ADSCRITO AL DAEM, MES DE OCTUBRE DE 2016, FINANCIADO CON FONDOS JUNJI

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2141207	COPEUCH	681.577			
1110305	Banco Corpbanca Junji		681.577	82878900-7	

TOTALES : 681.577 681.577

CTA. CTE. 49973698	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 1717	FECHA DE PAGO	R.U.T.	
		FIRMA	

RECIBI CONFORME